



Secció V. Anuncis
Subsecció segona. Altres anuncis oficials
ADMINISTRACIÓ GENERAL DE L'ESTAT
SERVEI PÚBLIC D'Ocupació Estatal

11393 *Remissió de resolucions de baixa en l'ajuda econòmica regulada al programa de recualificació professional*

Por esta Dirección Provincial se han dictado resoluciones de baja en la ayuda económica regulada en el programa de recualificación profesional de los interesados que se relacionan, a los que se ha intentado la notificación sin haberse podido practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se informa que podrá interponer, a través de su Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal, recurso de alzada ante la Sra. Ministra de Empleo y Seguridad Social en el plazo de un mes contados a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo décimo. 1. de la Resolución de 15 de febrero y el artículo undécimo.3. de la Resolución de 30 de agosto de 2011.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados estarán de manifiesto por el mencionado plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal de Cádiz.

Cádiz a 11 de junio de 2014-07-01

El Director Provincial

P.S. (Resolución de 06 – 10 – 08)

Pedro de los Santos Gordillo

Relación de notificados sobre comunicaciones de baja en la ayuda económica regulada en el programa de recualificación profesional de acuerdo con lo dispuesto en la ley 30/92.

DNI	APELLIDOS	FECHA BAJA	F. NOTIFICAC.
75954976-Y	MUÑOZ MENÉNDEZ, MARÍA DEL CARMEN	24/08/201 2	21/03/201 3

